



Máster Universitario en  
Investigación,  
Desarrollo, Control e  
Innovación de  
Medicamentos

## Organización y Coordinación

Las tareas de coordinación docente y de garantía interna de la calidad en este título de Máster son lideradas por su **Coordinador**. Éste cuenta con la ayuda de una **Comisión Académica y de Garantía de la Calidad**, en la que están representados los distintos sectores que intervienen en este Máster.

Coordinación y Comisión Académica y de Garantía de la Calidad:

- Coordinador del máster: **José Luis Arias Mediano (@email)**
- Comisión Académica y Garantía de la Calidad
  - Dña. María Encarnación Morales Hernández (PDI, Secretaría, @email)
  - Dña. Natalia África Navas Iglesias (PDI, Responsable de Prácticas Externas, @email)
  - D. Enrique Manuel Molina Gálvez (PTGAS, personal de administración y gestión de apoyo al máster)
  - Dña. Marta Eugenia Cuadros Celorrio (PDI, representante de la Escuela Internacional de Posgrado)
  - Dña. Paula Jiménez Mora (representante electo de los estudiantes en la Comisión)
  - Dña. Beatriz Clares Naveros (PDI)
  - Dña. Olga María Cruz López (PDI)
  - D. Manuel Sánchez Polo (PDI)
  - D. Emilio García Fernández (PDI)
- Personal de Administración y Gestión de apoyo al máster (PTGAS)
  - A nivel de Centro: Gestión de planificación docente, espacios, infraestructura y soporte informático básico (<https://www.ugr.es/universidad/organizacion/entidades/facultad-farmacia>)
  - A nivel institucional (Escuela Internacional de Posgrado): Trámites de acceso, matrícula, expedición de títulos, movilidad y seguimiento académico. ([https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/loc\\_contacto](https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/loc_contacto))

Siglas para sectores:

- PTGAS: Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios
- PDI: Personal Docente e Investigador.

Coordinación docente horizontal y vertical:

- La coordinación docente se gestiona desde la Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad, en la que hay representantes de las diferentes líneas del máster. Estos representantes tratan con el profesorado de sus diferentes líneas aspectos relacionados con la planificación académica, como los horarios y el calendario. Se establecen así los periodos de enseñanza presencial y de trabajo del estudiante, y los periodos de evaluación. Desde la coordinación se programan también los seminarios o conferencias, tal que no interfieran con el desarrollo de la actividad docente del máster.
- En cada asignatura, los responsables de actas ejercen también una labor de coordinación, en la que se detallan los contenidos a impartir por cada docente, los métodos de evaluación, los prerrequisitos que se recomiendan, entre otros aspectos. Todo esto debe cumplir con lo reflejado en la Memoria del Título y con la normativa de la Universidad de Granada, y queda reflejado en las guías docentes.
- Los miembros de la Comisión Académica y de Garantía Interna de la Calidad revisan cada año las guías docentes, asegurando que incluyen toda la información requerida y que no existen solapamientos indeseados entre los contenidos de las diferentes asignaturas.
- Al final de cada semestre se planifican reuniones con el estudiantado, que tienen como objetivo revisar los puntos fuertes y débiles de la titulación. Esto permite detectar y resolver de forma puntual cuestiones de contenido o metodología susceptibles de mejora.

## **Elecciones a Coordinador/a del Master**

### **2025**

[Censo electoral \(pdf\)](#)

La Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos, INFORMA que, de acuerdo con la Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la Universidad de Granada que establece en su artículo 11 que el Coordinador/a del título ejercerá sus funciones por un periodo de cuatro años, como este mandato ha vencido, debe iniciarse el procedimiento para convocar elecciones, con el siguiente calendario..

- A partir del 10 de septiembre de 2025: Exposición del censo provisional del claustro de profesores del título
- Del 15 al 19 de septiembre de 2025: Presentación de candidaturas
- El 22 de septiembre de 2025: Proclamación de candidaturas
- El 26 de septiembre de 2025: Elección de coordinador/a y renovación de la Comisión Académica y de Garantía de la Calidad
- El 30 de septiembre de 2025: Proclamación definitiva del coordinador/a y miembros de la Comisión Académica y de Garantía de la Calidad

<http://masteres.ugr.es/investigacion-medicamentos/>

Tras el proceso de elección realizado, se elige al Profesor D. José Luis Arias Mediano como Candidato Electo a Coordinador del Máster ([Acta de elección de coordinador de máster](#)).

## **2021**

[Censo electoral \(pdf\)](#)

La Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación, desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos, INFORMA que, de acuerdo con la Normativa reguladora de los estudios de máster universitario en la [Universidad de Granada](#) establece en su artículo 11 que el Coordinador del título ejercerá sus funciones por un periodo de cuatro años, como este mandato ha vencido, debe iniciarse el procedimiento para convocar elecciones.

- A partir del 24 de septiembre. Exposición del censo provisional del claustro de profesores del título
- Del 4-8 de octubre. Presentación de candidaturas
- El 14 de octubre. Elección de coordinador/a

Tras el proceso de elección realizado, se elige a la Profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Adolfina Ruiz Martínez como Candidata Electa a Coordinadora del Master.

## **2016-2017**

[Censo electoral \(pdf\)](#)

La Comisión Académica del Máster Universitario en Investigación, desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos,

INFORMA que, con fecha 20 de junio el profesor Gallo Mezo ha presentado su renuncia como coordinador del citado máster y en consecuencia se abre el siguiente calendario electoral, aprobado el pasado 30 de mayo de 2017:

- 21-27 de junio PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS
- 29 de junio ELECCIÓN DEL COORDINADOR

y CONVOCA a los profesores electores el próximo 29 de junio para la elección

Lugar: aula III de la Facultad de Farmacia Hora: 10:00 en 1<sup>a</sup>convocatoria y 10:30 en 2<sup>a</sup> convocatoria

Tras el proceso de elección realizado, se elige a la Profesora D<sup>a</sup> Adolfina Ruiz Martínez como Candidata Electa a Coordinadora del Master.

<http://masteres.ugr.es/investigacion-medicamentos/>